

Sesión Pública ordinaria del día 25 veinticinco de Abril de mil novecientos sesenta y tres.

Presidencia del C. -

Luciano (Enrique) Becerra.

En Zacatlán, cabecera del municipio del mismo nombre, del Estado de Puebla siendo los dieciocho horas del día antes indicado se reunieron, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los C. C. Regidores del H. Ayuntamiento para celebrar su Sesión Reglamentaria de este día. Habiendo certificado quorum legal se procedió a dar lectura del acta anterior que después de ratificada fue firmada de conformidad dándose cuenta a - continuación de los asuntos pendientes en la siguiente forma: - Hacienda. - no se giraron ordenes de pago. - FOMENTO. - Dictamen que rinde el C. Lázaro Pérez (h. Regidor del Camo acerca de la solicitud presentada por el C. José Aniba V. para la concesión de una toma de Agua. - Acuerdo. Camo lo solicita el Señor arriba mencionado, se le concede la toma de Agua Potable para uso doméstico en su casa habitación situada en la calle de - Allende número siete de esta Ciudad, bajo las siguientes cláusulas: Primera. - Por concepto de entranque pagará por una sola vez en la Tesorería Municipal de esta Cabecera, la cantidad de cincuenta pesos o noventa centavos, Segunda. - Por concepto de pensión mensual la cantidad de seis pesos - o noventa centavos que marca el plan de Arbitrios Municipales partida VII fracción 3, debiendo verifícar dichos pagos en los primeros cinco días de cada mes. Tercera. - La toma de Agua Potable concedida será de tipo Estándar, debiendo para flotador en el depósito receptor. Cuarta. Todos los otros que el Sr. José Aniba V. emprendiendo al respecto será por cuenta del mismo



PRESIDENCIA

y al terminarlo deberá dejar todo sin ningún dete-
rro. Poinza. Las obras que emprendo para
llevar el agua potable a su domicilio, sean sin
perjuicio de tenerlo. Sexta. - Extiéndase capin
certificado al Estado para que le sirva de
título Supletorio de Dominio. Cumplase y
cúmplase. - A continuación se da cuenta del
programa elaborado por la Junta Acción Cívica,
para conmemorar el Centenario de la Gloriosa
Batalla del 5 de Mayo de 1862 mil ochocientos
sesenta y dos en la Ciudad de Puebla, como
sigue: -

I. - A las seis horas se izará la Bandera Nacio-
nal en todos los Edificios Públicos, con los
honores de ordenanza. -

II. - A las 11 horas, frente al Palacio Municipal se
reunirán con los Autoridades Cívicas y Militares
el personal de los Oficios Municipales, Federales
y Estatales, conscriptos, contingentes Escolares,
Cheros organizados, Agrupaciones Sociales y Clubes
de Servicio que desfilarán por los principales
Avenidas de la Ciudad. -

III. Al llegar al mismo punto de partida, se
verificará el siguiente Programa. -

1. - Píez de Música, por la Orquesta. -
2. - Discurso Oficial por el C. Prof. Isidro Hernández T.
3. - Patria! coro cantado por los alumnos de la Escuela
Normal Benito Juárez "Secundaria Federal y
Presidente Anillo Camacho". -
4. - "Una página de Historia de Zacatlán", Alumnos de la
Escuela Particular incorporada "San D. Pérez". -
5. - Alabanza, por el joven Mario León Herrera
Juárez
6. - "Píez Heroica": Himno cantado por los Alumnos
de las Escuelas, Normal "Benito Juárez" Secundaria

Federal y Presidente "Anillo Camacho". -
7. - "Canto de Mayo": de Francisco Cu. Olaguibel. -
Recitación por la niña Yolanda Barrios
Quintan, alumna del 5º año de la Escuela. -
"Presidente Anillo Camacho". -

8. - Himno Nacional cantado por todos los presentes.
IV. - a las 18 horas será anunciada la Escuela Na-
cional, con los honores de ordenanza. -

V. - A las 16 de la tarde se llevará a cabo una
Fiesta, organizada por el Patronato de Educa-
ción de la Escuela "Presidente Anillo Camacho".

VI. - De las veintidos horas se efectuará el
gran Baile de Coronación, organizado por
los Alumnos de la Escuela Normal "Benito
Juárez, de esta Ciudad. - Aprobado que
fue el anterior programa se sancionó el siguiente
Acuerdo, Suprímase y Publíquese, con solen-
nidades de Bando. - Cumplase. - No habiendo
más asunto que tratar se levantó la presente
que luego de ratificada fue firmada de
conformidad. Day Jé.

José María

Benito Juárez

Alberto Rojas

Antonio

Antonio



PRESIDENCIA